



Resolución Ministerial

Lima, 05 de MARZO del 2019

Visto, el Expediente N° 19-015172-001 que contiene el Oficio N° 485-2019-DG-DIRIS L.S/MINSA de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP-P N° 004), Nivel F-3, de la Dirección General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud; el cual se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación y remoción;

Que, mediante el documento del Visto, la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur propone al abogado José William Arce Yactayo, para desempeñar el cargo citado en el considerando precedente;

Que, mediante Informe N° 224-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable respecto a la propuesta de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al abogado José William Arce Yactayo, en el cargo de Jefe de Oficina (CAP-P N° 004), Nivel F-3, de la Dirección General, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



O. COSAVALENTE



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



J. HERRERA C.



R. TAPIA